



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 30 de junio de 2022 y 2021  
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes (Nota 1.1)	146,369,123.39	118,996,316.74	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 1.7)	6,895,823.25	2,626,516.59
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 1.2)	11,984,804.36	10,617,539.34	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (Nota 1.9)	96,867.70	1,017,347.70
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 1.2.1)	443,923.27	93,674.81	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admon. a Corto Plazo (Nota 1.8)	27,836,080.30	39,457,621.48
Inventarios (Nota 1.3)	2,854,614.56	2,896,880.60	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>34,828,771.25</b>	<b>43,101,485.77</b>
Almacenes (Nota 1.3.1)	301,617.60	372,130.20			
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>161,954,083.18</b>	<b>132,976,541.69</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>		
			<b>Total de Pasivos No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total del Pasivo</b>	<b>34,828,771.25</b>	<b>43,101,485.77</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 1.4)	2,678,152.77	2,002,043.81	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota 1.2)	490,572.68	495,012.68	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>1,059,328,634.43</b>	<b>1,056,944,779.53</b>
Bienes, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 1.5)	638,127,176.58	638,127,176.58	Aportaciones (Nota 3.1)	947,000,970.12	945,395,643.01
Bienes Muebles (Nota 1.5)	498,827,488.35	497,368,248.84	Donaciones de Capital (Nota 3.2)	112,327,664.31	111,549,136.52
Activos Intangibles (Nota 1.5)	9,579,518.05	9,291,433.85	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-514,291,591.87</b>	<b>-520,808,572.54</b>
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes (Nota 1.5)	-732,008,894.02	-701,035,270.49	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	22,065,395.16	25,815,867.02
Activos Diferidos (Nota 1.5.1)	217,716.22	12,505.80	Resultados de Ejercicios Anteriores	-623,328,297.77	-633,595,750.30
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>417,911,730.63</b>	<b>446,261,151.07</b>	Revalúos (Nota 3.3)	86,971,310.74	86,971,310.74
<b>Total del Activo</b>	<b>579,865,813.81</b>	<b>579,237,692.76</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>545,037,042.56</b>	<b>536,136,206.99</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>579,865,813.81</b>	<b>579,237,692.76</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Xalapa, Veracruz a 30 de junio de 2022

L.A. Huey Baza Román  
Director de Administración

C. Jorge Sánchez Cortés  
Jefe del Departamento de Contabilidad

Carretera Antigua a Coahuila s/n. Col. El Rayón CP. 91025, Xalapa, Ver., México.  
Tel. 228 862 18 00 Ext. 5001 www.inecol.mx



2022 Flores  
Magón



INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
Del 1° de enero al 30 de junio de 2022 y 2021  
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	Año	
	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>23,317,806.94</b>	<b>27,011,604.38</b>
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios (Nota 2.1)	23,317,806.94	27,011,604.38
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>143,624,085.11</b>	<b>139,971,141.05</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Nota 2.2)	143,624,085.11	139,971,141.05
<b>Otros Ingresos y Beneficios (Nota 2.3)</b>	<b>3,180,712.45</b>	<b>1,219,280.78</b>
Ingresos Financieros	3,079,908.45	1,186,849.15
Otros Ingresos y Beneficios Varios	100,804.00	32,431.63
<b>Total de Ingresos y Beneficios</b>	<b>170,122,604.50</b>	<b>168,202,026.21</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento (Nota 2.4)</b>	<b>147,700,709.34</b>	<b>141,972,159.19</b>
Servicios Personales	119,978,393.68	115,220,304.53
Materiales y Suministros	2,355,716.23	1,680,214.68
Servicios Generales	25,366,599.43	25,071,639.98
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota 2.5)</b>	<b>356,500.00</b>	<b>414,000.00</b>
Subsidios y Subvenciones	356,500.00	414,000.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias (Nota 2.6)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>148,057,209.34</b>	<b>142,386,159.19</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>22,065,395.16</b>	<b>25,815,867.02</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Xalapa, Veracruz a 30 de junio de 2022

  
L.A. Fabey Baza Román  
Director de Administración

  
C. Jorge Sánchez Cortés  
Jefe del Departamento de Contabilidad



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Del 1° de enero al 30 de junio de 2022 y 2021  
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	Año	
	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividad de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>170,122,604.50</b>	<b>168,202,026.21</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	23,317,806.94	27,011,604.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	143,624,085.11	139,971,141.05
Otros Origenes de Operación	3,180,712.45	1,219,280.78
<b>Aplicación</b>	<b>158,975,375.18</b>	<b>154,544,449.45</b>
Servicios Personales	119,978,393.68	115,220,304.53
Materiales y Suministros	2,355,716.23	1,680,214.68
Servicios Generales	25,366,599.43	25,071,639.98
Subsidios y Subvenciones	356,500.00	414,000.00
Otras Aplicaciones de Operación	10,918,165.84	12,158,290.26
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>11,147,229.32</b>	<b>13,657,576.76</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>255,292.21</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	94,557.32	0.00
Otros Origenes de Inversión	160,734.89	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>255,292.21</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	94,557.32	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	160,734.89	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Origenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>11,147,229.32</b>	<b>13,657,576.76</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (Nota 4.1)</b>	<b>135,221,894.07</b>	<b>105,338,739.98</b>
	<b>146,369,123.39</b>	<b>118,996,316.74</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y es responsabilidad del emisor

Xalapa, Veracruz a 30 de junio de 2022

L.A. Rubey Baza Román  
Director de Administración

C. Jorge Sánchez Cortés  
Jefe del Departamento de Contabilidad



**INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2022  
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2021</b>	<b>1,059,073,342.22</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,059,073,342.22</b>
Aportaciones (Nota 3.1)	946,842,874.23	0.00	0.00	0.00	946,842,874.23
Donaciones de Capital (Nota 3.2)	112,230,467.99	0.00	0.00	0.00	112,230,467.99
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2021</b>	<b>0.00</b>	<b>-547,229,733.17</b>	<b>10,872,746.14</b>	<b>0.00</b>	<b>-536,356,987.03</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	10,872,746.14	0.00	10,872,746.14
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-634,201,043.91	0.00	0.00	-634,201,043.91
Revalúos (Nota 3.3)	0.00	86,971,310.74	0.00	0.00	86,971,310.74
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2021</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021</b>	<b>1,059,073,342.22</b>	<b>-547,229,733.17</b>	<b>10,872,746.14</b>	<b>0.00</b>	<b>522,716,355.19</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022</b>	<b>255,292.21</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>255,292.21</b>
Aportaciones (Nota 3.1)	158,095.89	0.00	0.00	0.00	158,095.89
Donaciones de Capital (Nota 3.2)	97,196.32	0.00	0.00	0.00	97,196.32
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022</b>	<b>0.00</b>	<b>10,872,746.14</b>	<b>11,192,649.02</b>	<b>0.00</b>	<b>22,065,395.16</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	22,065,395.16	0.00	22,065,395.16
Resultado de Ejercicios Anteriores	0.00	10,872,746.14	-10,872,746.14	0.00	-0.00
Revalúos (Notas 3.3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2022</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022</b>	<b>1,059,328,634.43</b>	<b>-536,356,987.03</b>	<b>22,065,395.16</b>	<b>0.00</b>	<b>545,037,042.56</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Xalapa, Veracruz a 30 de junio de 2022



L.A. Rubén Baza Román  
 Director de Administración



C. Jorge Sánchez Cortés  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

**INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C.**  
**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**  
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2022  
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>562,236,663.09</b>	<b>1,861,948,196.13</b>	<b>1,844,319,045.41</b>	<b>579,865,813.81</b>	<b>17,629,150.72</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>143,874,248.48</b>	<b>1,862,166,667.98</b>	<b>1,844,086,833.28</b>	<b>161,954,083.18</b>	<b>18,079,834.70</b>
Efectivo y Equivalente	135,221,894.07	1,816,442,748.06	1,805,295,518.74	146,369,123.39	11,147,229.32
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,360,922.74	36,994,547.51	30,370,665.89	11,984,804.36	6,623,881.62
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	8,729,372.41	8,285,449.14	443,923.27	443,923.27
Inventarios	2,854,614.56	0.00	0.00	2,854,614.56	0.00
Almacenes	436,817.11	0.00	135,199.51	301,617.60	-135,199.51
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>418,362,414.61</b>	<b>-218,471.85</b>	<b>232,212.13</b>	<b>417,911,730.63</b>	<b>-450,683.98</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,678,152.77	0.00	0.00	2,678,152.77	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	490,572.68	0.00	0.00	490,572.68	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	638,127,176.58	0.00	0.00	638,127,176.58	0.00
Bienes Muebles	498,732,931.03	135,980.92	41,423.60	498,827,488.35	94,557.32
Activos Intangibles	9,418,783.16	351,515.94	190,781.05	9,579,518.05	160,734.89
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-732,008,894.02	0.00	0.00	-732,008,894.02	0.00
Activos Diferidos	923,692.41	-705,968.71	7.48	217,716.22	-705,976.19

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Xalapa, Veracruz a 30 de junio de 2022



L.A. Rubey Baza Román  
 Director de Administración

Carretera Antigua a Coatepec N°. 351, Col. El Haya, CP. 91073, Xalapa, Ver., México  
 Tel. 228 842 18 00 Ext. 5001 www.inecol.mx



C. Jorge Sánchez Cortés  
 Jefe del Departamento de Contabilidad



**2022** *Ricardo*  
**Flóres**  
 Año de *Magón*  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

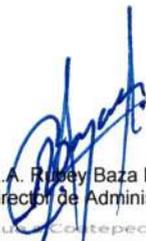


**INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
Del 1° de enero al 30 de junio de 2022  
(Cifras en Pesos)

Denominación de las deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamiento Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamiento Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>39,520,307.90</b>	<b>34,828,771.25</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>39,520,307.90</b>	<b>34,828,771.25</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Xalapa, Veracruz a 30 de junio de 2022



L.A. Rubén Baza Román  
Director de Administración



C. Jorge Sánchez Cortés  
Jefe del Departamento de Contabilidad

Carretera Antigua a Coatepec N°. 351, Col. El Haya, CP. 91073, Xalapa, Ver., México  
Tel: 228 842 18 00 Ext. 5001 www.inecol.mx





GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
Del 1° de enero al 30 de junio de 2022  
(Cifras en Pesos)

	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>841,175.70</b>	<b>18,470,326.42</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>135,199.51</b>	<b>18,215,034.21</b>
Efectivo y Equivalentes	0.00	11,147,229.32
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	6,623,881.62
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	443,923.27
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	135,199.51	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>705,976.19</b>	<b>255,292.21</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	94,557.32
Activos Intangibles	0.00	160,734.89
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	705,976.19	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>1,877,442.16</b>	<b>6,568,978.81</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>1,877,442.16</b>	<b>6,568,978.81</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,959,165.28
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	4,609,813.53
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admon. a Corto Plazo	1,877,442.16	0.00
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admon. a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>255,292.21</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	158,095.89	0.00
Donaciones de Capital	97,196.32	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,192,649.02	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,872,746.14	0.00
Revalúos	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

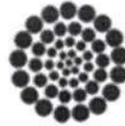
Xalapa, Veracruz a 30 de junio de 2022

  
L.A. Rubey Baza Román  
Director de Administración

  
C. Jorge Sánchez Cortés  
Jefe del Departamento de Contabilidad



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES (NO APLICA)

El Instituto de Ecología, A. C. al 30 de junio del 2022 no tiene registrado en su contabilidad Pasivos Contingentes, toda vez que se maneja con un presupuesto anual y los recursos no ejercidos son reintegrados a la TESOFE.

Lic. Rupey Baza Román  
Director de Administración

C. Jorge Sánchez Cortés  
Jefe del Departamento de Contabilidad





Notas a los Estados Financieros del Instituto de Ecología, A.C. al 30 de junio del 2022 y 2021 (Cifras en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE I.1 Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1.1 Efectivo y Equivalentes

Los recursos que recibe el Instituto se integra por las ministraciones de la Tesorería de la Federación, los recursos autogenerados por la venta de bienes y servicios, y los apoyos externos destinados para el desarrollo de proyectos de investigación o infraestructura, estos recursos se invierten en fondos de inversión de títulos gubernamentales de disponibilidad diaria, que se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado. Los intereses ganados se reconocen sobre bases acumuladas y los que derivan de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Los Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración son los recursos que recibe del CONACYT y de otras instituciones que de acuerdo con lo que se indica en los convenios firmados, no se deben considerar en esquemas de inversión y solo son utilizados para los fines de cada proyecto.

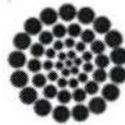
Integración del Efectivo y Equivalente

Table with 3 columns: Concepto, 2022, 2021. Rows include Efectivo (caja general), Bancos, Inversiones Temporales, Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, and Total.

Nota 1.2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los derechos a recibir en efectivo y equivalentes correspondiente a las cuentas por cobrar a corto plazo (con vencimiento no mayor a 90 días), se integran por facturación a clientes por la prestación de servicios, por convenios firmados con diversas fuentes de financiamiento y otros recursos pendientes de comprobar por concepto de viáticos, trabajos de campo, pasajes y otros, que se integra de la siguiente manera:





Concepto	2022	2021
Clientes	11,084,009.86	8,566,705.71
Préstamos a Proyectos	900,794.50	983,076.83
Otros (gastos por comprobar)	0.00	1,067,756.80
<b>Total</b>	<b>\$ 11,984,804.36</b>	<b>\$ 10,617,539.34</b>

Los derechos a recibir en efectivo y equivalentes correspondientes a las cuentas por cobrar a largo plazo (con vencimiento mayor a 365 días), se integra principalmente por la cancelación del licenciamiento por derecho de uso de software el cual los recursos serán reintegrados al INECOL, y se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Proveedores	448,119.29	448,119.29
Otros	42,453.39	46,893.39
<b>Total</b>	<b>\$ 490,572.68</b>	<b>\$ 495,012.68</b>

**Nota 1.2.1 Derechos a Recibir en Bienes o Servicios**

El saldo de esta cuenta se integra por los anticipos a proveedores y el reconocimiento del pasivo del gasto corriente y de inversión de los Fondos de Terceros en Administración.

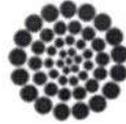
Concepto	2022	2021
Proveedores Adq. Bienes y Prest. Servicios	294,204.89	71,174.81
Fondos de Terceros en Administración	149,718.38	22,500.00
<b>Total</b>	<b>\$ 443,923.27</b>	<b>\$ 93,674.81</b>

**Nota 1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Este rubro se integra por los libros y revistas editados por el INECOL, para difundir los resultados de proyectos de investigación, y son vendidos al público en general a precio de costo. Su valuación se hace por el método de costos identificados.

Concepto	2022	2021
Inventario de libros y revistas	\$ 2,854,614.56	\$ 2,896,880.60





**Nota 1.3.1 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (almacenes)**

Este rubro se integra por el stock del almacén de bienes de consumo (materiales y suministros), que son utilizados para la operación de las áreas sustantivas y administrativas del Instituto. Para el registro contable de las existencias, se utiliza el método de valuación de primeras entradas, primeras salidas (PEPS).

Concepto	2022	2021
Almacén de bienes de consumo	\$ <u>301,617.60</u>	\$ <u>372,130.20</u>

**Nota 1.4 Inversiones Financieras**

El saldo de esta cuenta se integra por el valor de acciones de la empresa Teléfonos de México, S.A.B de C.V. (TELMEX), y por acciones de la empresa Unidad de Vinculación y Transferencia de Conocimiento del Sureste, S.A. de C.V. (UVICSUR), con una tenencia del 8%.

**Integración de Inversiones Financieras**

Concepto	2022	2021
Acciones TELMEX	2,670,152.77	1,994,043.81
Acciones UVICSUR	8,000.00	8,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ <u>2,678,152.77</u></b>	<b>\$ <u>2,002,043.81</u></b>

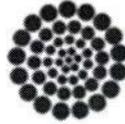
**Nota 1.5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El INECOL cuenta con instalaciones en la ciudad de Xalapa, Veracruz, como sede principal; un Centro Regional ubicado en Pátzcuaro, Michoacán y cuatro estaciones de trabajo; una ubicada en el estado de Chihuahua, dos en el estado de Durango y una en la región de la Mancha, en el estado de Veracruz. Los bienes muebles e inmuebles del Instituto se encuentran en condiciones aceptables para su uso.

**Bienes Muebles**

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	68,469,855.90	67,849,293.02
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,482,986.46	1,482,986.46
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	366,511,088.06	365,776,415.45
Vehículos y Equipo de Transporte	19,723,595.75	19,723,595.75
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,563,336.26	16,511,855.73
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	26,076,625.92	26,024,102.43
<b>Total</b>	<b>\$ <u>498,827,488.35</u></b>	<b>\$ <u>497,368,248.84</u></b>





		Bienes Inmuebles	
	Concepto	2022	2021
	Terrenos	118,859,560.39	118,859,560.39
	Edificios	519,267,616.19	519,267,616.19
	<b>Total \$</b>	<b>638,127,176.58</b>	<b>\$ 638,127,176.58</b>

		Activos Intangibles	
	Concepto	2022	2021
	Patentes	9,413,063.85	9,124,979.65
	Software (equipo de laboratorio)	166,454.20	166,454.20
	<b>Total \$</b>	<b>9,579,518.05</b>	<b>\$ 9,291,433.85</b>

		Depreciaciones y Amortizaciones (acumulada)	
	Concepto	2022	2021
	Depreciación	(729,455,746.88)	(698,930,248.32)
	Amortización	(2,553,147.14)	(2,105,022.17)
	<b>Total \$</b>	<b>(732,008,894.02)</b>	<b>\$ (701,035,270.49)</b>

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se calcula por el método de línea recta, aplicando las tasas vigentes de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y las Reglas Específicas del Registro y Valoración de Patrimonio emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Acervo bibliográfico	10%
Equipo de laboratorio	35%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de comunicación	10%
Maquinaria, equipo y herramientas	35%
Equipo eléctrico	25%

### Nota 1.5.1 Activos Diferidos

El rubro de activos diferidos se integra por los pagos anticipados por la adquisición de revistas electrónicas, seguros, y suscripciones que se aplican al gasto conforme se devenga.





**Integración del saldo de activos diferidos al 30 de junio 2022:**

Concepto	Importe Pagado (A)	Amortización Acumulada (B)	Saldo del Activo Diferido (A-B)
Licencias	586,382.67	371,604.92	214,777.75
Seguros	3,998.02	3,202.41	795.61
Arrendamiento Eq. Comp	12,000.00	9,857.14	2,142.86
<b>TOTAL</b>	<b>602,380.69</b>	<b>384,664.47</b>	<b>\$ 217,716.22</b>

**Pasivo**

**Nota 1.7 Cuentas y Documentos por Pagar**

El saldo de esta cuenta se integra por los siguientes conceptos (con vencimiento a 90 días).

**Retenciones y Contribuciones**

Conceptos	Importe
• Retención ISR Sueldos y Salarios	3,814,314.17
• Retención cuotas IMSS	33.62
• Aportaciones Infonavit	0.00
• Impuesto sobre nómina	25,083.56
• Aportaciones SAR	0.00
• Retención Cesantía y Vejez	17.28
• Retención ISR Servicios Profesionales	109,681.56
• Retención de IVA	35,032.81
• Iva Acto Accidental	1,462,871.84

**Acreedores Diversos**

• Crédito INFONAVIT	0.00
• Incapacidades IMSS	52,075.67
• Otros conceptos	8,131.77
• Remanente proyecto Fondos en Administración.	1,388,580.97
<b>Total</b>	<b>6,895,823.25</b>





Nota 1.8 Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo

Esta cuenta refleja el saldo de los recursos que el CONACYT otorgó al INECOL para el desarrollo de proyectos de investigación e infraestructura, y que de acuerdo con el convenio firmado entre ambas instituciones se registran y operan como Fondos en Administración.

Concepto	2022	2021
Fondos de Administración	\$ 27,836,080.30	\$ 39,457,621.48

Nota 1.9 Pasivos Diferidos

Este renglón refleja el saldo de los cobros anticipados por suscripciones de revistas editadas por el INECOL, que se devenga contra entrega a los clientes.

Concepto	2022	2021
Suscripciones a Revistas Científicas	96,867.70	96,867.70
Otros Pasivos Diferidos	0.00	920,480.00
	\$ 96,867.70	\$ 1,017,347.70

2) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Nota 2.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

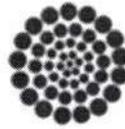
El Instituto obtiene ingresos de recursos autogenerados, por la venta de bienes y servicios, así mismo recibe apoyos de instituciones del sector público y privado, para desarrollar proyectos de investigación.

Concepto	2022	2021
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$ 23,317,806.94	\$ 27,011,604.38

Nota 2.2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

En esta cuenta se registran las ministraciones que recibe el Instituto de la Tesorería de la Federación, con base en el presupuesto anual autorizado, para gasto corriente:





Concepto	2022	2021
Capítulo 1000 Servicios Personales	118,283,908.00	115,637,117.78
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	1,550,444.00	1,845,580.00
Capítulo 3000 Servicios Generales	23,375,733.11	22,074,443.27
Capítulo 4000 Subsidios y Subvenciones	414,000.00	414,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 143,624,085.11</b>	<b>\$ 139,971,141.05</b>

**Nota 2.3 Otros Ingresos y Beneficios**

Este renglón se integra por rendimientos financieros de los recursos, propios y del Fideicomiso, que se encuentran en las cuentas de inversión. El concepto de otros ingresos y beneficios, se refieren a la ganancia por variaciones en el tipo de cambio.

Concepto	2022	2021
Ingresos Financieros	3,079,908.45	1,186,849.15
Otros Ingresos y Beneficios Varios	100,804.00	32,431.63
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,180,712.45</b>	<b>\$ 1,219,280.78</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

**Gastos de Funcionamiento**

**Nota 2.4** Estos gastos son de origen: fiscal, propios y del Fideicomiso, que se generan por la operación propia del Instituto y de proyectos apoyados por el Fondo de Ciencia y Tecnología, para el logro de sus metas y objetivos. Los gastos se registran y controlan de acuerdo con el plan de cuentas, guía contabilizadora y el clasificador por objeto del gasto vigente.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

**Nota 2.5** En este rubro se registran los apoyos otorgados a estudiantes del posgrado y ayudas sociales.

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

**Nota 2.6** Este renglón refleja la depreciación del activo fijo, y la amortización de los activos intangibles, en forma anual. El concepto de otras pérdidas se refiere a las bajas de activo fijo, y por la aplicación del costo de las publicaciones vendidas, con la finalidad de reconocer el gasto y registrar la baja en el almacén.

**3) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

**Nota 3.1 Aportaciones**

Este renglón está integrado por los recursos ministrados por el gobierno federal para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, la capitalización de activos fijos e intangibles de recursos





propios, las aportaciones recibidas por instituciones a efecto de desarrollar proyectos de investigación, y los recursos autogenerados por el INECOL.

Nota 3.2 Donaciones de Capital

El renglón de donaciones de capital está integrado principalmente por los bienes muebles adquiridos con recursos de Fondos en Administración otorgados por el CONACYT, y otras donaciones a través de convenios firmados con diversas agencias financiadoras.

Nota 3.3 Revaluos

Este saldo representa la actualización de valores del activo fijo hasta el ejercicio 2008, de acuerdo con las disposiciones de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a través de la NEIFGSP-007 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación que entró en vigor en el ejercicio 2008, y así como al registro contable cancelando la revaluación por bajas de activos fijos.

Para efectos de la norma NIFGG SP 4, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%.

4) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Nota 4.1 La integración del saldo Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 30 de junio del 2022, del Estado de Flujo de Efectivo, es como sigue:

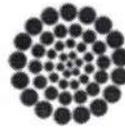
	2022	2021
Efectivo	50,000.00	50,000.00
Efectivo en Bancos Tesorería	1,308,702.41	1,176,556.58
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	116,411,469.65	77,549,655.88
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	28,598,951.33	40,220,104.28
Total	\$ 146,369,123.39	\$ 118,996,316.74

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Nota 1. Presupuestaria

Con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, el Instituto registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".





Cuentas de Orden Presupuestarias:

Concepto	2022
Cuentas de Ingresos	
Ley de Ingresos Estimada	170,668,321.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	9,117,185.53
Modificación a la Ley Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	-9,622,290.02
Ley de Ingresos Recaudada	-170,163,216.51
Cuentas de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	-205,700,249.08
Presupuesto de Egresos por Ejercer	27,783,228.47
Presupuesto Modificado	188,954.52
Presupuesto de Egresos Comprometido	21,537,859.81
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	156,190,206.28

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nota 1. Introducción

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios del INECOL, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos, y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Nota 2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto de Ecología A.C., opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal, que incluye los ingresos autogenerados y los apoyos derivados de convenios en colaboración con diversas entidades económicas de los sectores, público y privado.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.





### Nota 3. Autorización e Historia.

El Instituto Ecología, A.C., fue constituido con fecha 7 de agosto de 1975 mediante escritura pública No. 47016 ante la fe de la Notaría Pública No. 69. De acuerdo con la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio, se encuentra sectorizada al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), según publicación en el Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto de 2014.

### Nota 4. Organización y Objeto Social

La misión del Instituto es la de producir conocimiento científico, desarrollar tecnologías, crear opinión pública y preparar profesionales en ecología, biodiversidad y manejo de recursos naturales para la conservación del patrimonio natural y el desarrollo social y económico del país, por lo que sus principales objetivos son los siguientes:

1. Realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de ecología, biodiversidad, conservación, manejo de recursos y disciplinas afines y, en su caso, elaborar los estudios socioeconómicos que las fundamenten, orientados hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.
2. Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de especialidades, maestrías, doctorados y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en actividades relacionadas con el objeto propio del Instituto.
3. Orientar la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y, promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas la transferencia del conocimiento.
4. Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
5. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.
6. Realizar labores de vinculación con los sectores público, social y privado.
7. Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la ley de la materia.

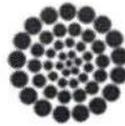
#### Régimen fiscal y laboral

El Instituto se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

#### A) Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado A del Artículo 123 Constitucional, así como por el Reglamento Interior de Trabajo que está depositado legalmente en la Junta Local de Conciliación





y Arbitraje con No. de Registro RIT-2/2001, el cual comprende a todos sus trabajadores de las áreas académicas, administrativas y de apoyo adscritas a la sede, centros regionales e instalaciones de campo.

B) Régimen fiscal:

Desde su inicio de operaciones hasta el 30 de junio del 2021 el Instituto fue inscrito en el siguiente régimen fiscal y con las obligaciones siguientes:

a) Impuesto sobre la renta, ISR:

El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III – “Régimen de las personas morales con fines no lucrativos”, de acuerdo al Art. 79 fracción XI.

El Instituto podrá recibir donativos en especie o efectivo, que serán deducibles para los de la LISR, en términos de lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

b) Impuesto al valor agregado (IVA):

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

c) Participación de los trabajadores en las utilidades, PTU:

Derivado de que el Instituto no es una entidad con fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores conforme a los Arts. 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.

El Instituto está obligado a retener y enterar algunos impuestos federales y estatales, entre otros, los siguientes:

En su carácter de retenedor:

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto sobre la renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales independientes, pagados a personas físicas;
- Cuotas de seguridad social a favor del IMSS;
- Impuesto al valor agregado.

A su cargo como unidad económica:

- Cuotas patronales del IMSS;
- Aportaciones del 5% al INFONAVIT;
- Cuotas del 2% al Sistema de Ahorro para el Retiro, SAR; e,
- Impuesto local sobre nóminas en Veracruz, Durango, Michoacán y Chihuahua.





Con la nueva reforma fiscal del artículo 79, fracciones XI, XVI, XIX y XX y Segundo Transitorio, fracción II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a partir del 1 de julio del 2021 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por medio del (SAT), de manera automática realizó el cambio al Régimen General de Ley de Personas Morales, quedando clasificado en el Título II y con las siguientes obligaciones:

- a) Entero mensual de retenciones de ISR por servicios profesionales;
- b) Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios;
- c) Entero de retenciones de IVA mensual;
- d) Declaración anual de ISR del ejercicio Personas Morales;
- e) Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio;
- f) Pago provisional mensual de ISR personas morales.

El 24 de agosto del 2021 se presentó mediante oficio por medio de (Mi portal SAT), una aclaración sobre la autorización para recibir donativos, al respecto se recibió respuesta informando que conforme a la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, para obtener la constancia de autorización para recibir donativos deducibles del ISR, las organizaciones civiles y fideicomisos, deberán estar a lo dispuesto en la ficha de trámite 15/ISR solicitud de autorización para recibir donativos deducibles, contenida en el Anexo 1-A.

A nivel sectorial, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología tuvo una reunión con funcionarios del SAT para recibir su orientación sobre cómo proceder para regularizar la situación fiscal derivado del régimen de donatarias, con base en la naturaleza jurídica de cada CPI, por lo que el SAT mostró disposición para atender de manera particular el caso de los CPI y se acordó una ruta para atenderlo.

Para poder aplicar al régimen de donatarios autorizados, el SAT solicito se modificara el estatuto del INECOL, para asegurar que el objeto social y las cláusulas de extinción y liquidación se ajusten a los establecido por la Ley del ISR.

El estatuto modificado fue aprobado en la Asamblea de Asociados el 10 de diciembre del 2021, quedando pendiente al cierre del ejercicio la recepción del Acta de la Sesión firmada en original para su protocolización para posteriormente continuar con el proceso de solicitud de cambio de régimen contemplado en la Guía de Trámite 71/CFF Aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones contenido en el Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, o en su defecto nos indique el SAT como se debe proceder.

Con fecha 11 de mayo de 2022 quedo inscrito en el Registro Público de la Propiedad el Instrumento Jurídico de Creación protocolizado del Instituto de Ecología, A.C. El 19 de mayo se solicitó al SAT la autorización para recibir donativos deducibles, el cual se recibió con fecha 24 de mayo la Constancia de Autorización, en consecuencia, de manera automática el SAT actualizo el Régimen y las Obligaciones Fiscales del INECOL como Régimen Personas Morales Con fines No Lucrativos.

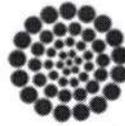
#### Nota 5- Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 se expidió la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por la que se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuyo objetivo principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio del estado y expresión en los estados financieros.

Se aplica a partir del 1° de enero del 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, los ayuntamientos de los municipios y los órganos autónomos federales y estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), emite las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera para que el ente público logre la armonización contable gubernamental.

Por lo que dicho Consejo ha publicado y emitido acuerdos en materia de contabilidad gubernamental aprobando lo siguiente:

1. Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad.
2. Clasificadores Presupuestarios.
3. Plan de cuentas.
4. Reglas de registro.
5. Instructivo de cuentas.
6. Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos.
7. Estados financieros contables.
8. Estados presupuestarios.
9. Estados e Informes Programáticos.
10. Indicadores de Postura Fiscal.
11. Cuenta Pública.
12. Lineamientos de control.
13. Transparencia.

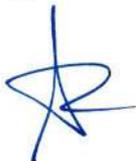
Por lo anterior, el Instituto con base en lo señalado en el artículo quinto del Manual de Contabilidad Gubernamental, se ajustó y adoptó atendiendo su naturaleza y a las indicaciones de la SHCP sus registros contables y presupuestales; así también, conforme a lo señalado en el artículo sexto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental opera de forma real el sistema de contabilidad gubernamental. Para tales efectos el INECOL desarrolló el nuevo catálogo contable, en apego al plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y el clasificador por objeto del gasto. Con fecha 15 de diciembre de 2011 se autorizó el Manual de Contabilidad Gubernamental de los Centros Públicos de Investigación coordinados por el CONACYT, según oficio 309-A-II-960/2011 emitido por la Unidad de Centro, Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para el ejercicio 2012, el INECOL para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC derivados de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, puso en práctica el Manual de Contabilidad autorizado para los Centros Públicos de Investigación.

Con fecha 30 de diciembre de 2013, el Consejo Nacional de Armonización Contable publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se modifican los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros que se presentan en el Manual de Contabilidad Gubernamental, son la base de información para la emisión de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y de los Ayuntamientos de los Municipios a que hacen referencia los artículos 53 y 55 de la Ley General de



2022 **Ricardo Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA





Contabilidad Gubernamental, por lo que se estima conveniente su armonización del cual estas se actualizan en forma periódica.

**Nota 6- Políticas de Contabilidad Significativa.**

**A) Bases de contabilización**

El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGISGP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que entraron en vigor en el ejercicio 2008, y se complementan con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), con las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental NGIFG y NEIFGSP del sector paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCGISGP) de la SHCP, que le sean aplicables a la entidad y la normatividad emitida por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC) elaboradas también por esa Unidad, de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los gastos y los ingresos se registran en apego a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y Egresos y se llevan con base acumulativa.

La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago, las cuales se reflejan en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y de los ingresos, se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, reflejando el estimado, modificado, devengado y recaudado.

**B) Integración de los estados financieros**

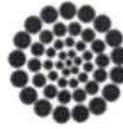
Para un mayor control de los ingresos y gastos de los recursos propios, fiscales, CONACYT y Fideicomiso, se llevan el registro contable en contabilidades independientes. Al cierre contable, los Estados Financieros del INECOL se presentan de forma consolidada.

**C) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la obligatoriedad de la norma NEIFGSP - 007, quedando clasificada dentro del Apartado "D", como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal, vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.

La NEIFGSP-007 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación, entró en vigor en el ejercicio 2008 y requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.





Para efectos de esta norma, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además, de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.

A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación del período, desconectándose de la contabilidad inflacionaria. No obstante, debe mantenerse en sus estados financieros, los efectos de reexpresión reconocidos hasta el período inmediato anterior. En el período del cambio, los estados financieros comparativos de períodos anteriores deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó la reexpresión.

En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos 3 ejercicios anteriores, 2021, 2020 y 2019 fue de 13.34%.

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado actualizar los rubros de inventarios, del activo fijo, cargos diferidos y las depreciaciones y amortizaciones acumuladas y del ejercicio.

#### D) Inversiones en valores

Se registran al costo de adquisición, los rendimientos obtenidos por la inversión de los recursos propios generados por el Instituto se reconocen al momento de la venta y se registran como un ingreso.

Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales son registrados en una cuenta acreedora, para reintegrarlos a la Tesorería de la Federación durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

#### E) Inventarios

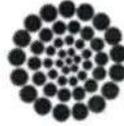
El valor de los inventarios de publicaciones se determina conforme al costo de impresión, el cual no excede el valor de mercado, asimismo se utiliza el método de costos promedio, para valorar los inventarios.

Con respecto a este rubro, el Instituto está analizando de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC sobre el tema de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, si este debe permanecer como activo fijo o reclasificarlo para llevar su control en cuentas de orden.

#### F) Obligaciones laborales

El Instituto se apeg a la obligatoriedad en el cumplimiento de la NEIFGSP-008 sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector





paraestatal, emitida por la SHCP, la cual especifica que será obligatoria su aplicación en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y su divulgación en notas a los estados financieros de las reglas de reconocimiento y revelación, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, situación que trae el Instituto de ejercicios anteriores, por lo que no se consideró conveniente llevar a cabo tal reconocimiento por parte de la administración de dicho Instituto.

#### Nota 7- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En el caso de transacciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NGIFG005 "Para ajustar al cierre del ejercicio los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración".

#### Nota 8- Estado Analítico del Activo

El estado analítico del activo contiene el saldo inicial de los rubros del activo circulante y no circulante, se desglosa el saldo inicial, los cargos y abonos del periodo, el saldo final al cierre del ejercicio y la variación entre el saldo inicial y el saldo final, mismas que están contenidas en las explicaciones a las variaciones importantes de los Estados Financieros.

#### Nota 9- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El 5 de junio de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Ciencia y Tecnología, la cual establece en la fracción octava del artículo primero, el objeto de regular la aplicación de los recursos autogenerados por los Centros Públicos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

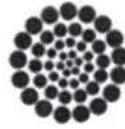
De acuerdo a lo anterior, en la tercera reunión ordinaria de Órgano de Gobierno realizada el 24 de agosto del 2000 fue aprobado el Contrato de Fideicomiso y sus reglas de operación, habiéndose formalizado el 20 de octubre de ese mismo año con el Banco Mercantil del Norte, S.A., BANORTE, suscribiéndose el 23 de septiembre del 2004 un nuevo contrato con el Scotiabank, S.A. con el N° F/550047963, para la administración e inversión de los recursos del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

El origen de los recursos son los autogenerados por el INECOL, asimismo hay aportaciones por parte de terceros a efectos de desarrollar proyectos de investigación, situación por la cual estos recursos están plenamente programados y etiquetados para un fin específico, de acuerdo con un convenio.

#### Nota 10. Proceso de Mejora

Las principales políticas de Control Interno Administrativo y Contable del INECOL:

- Catálogo de firmas autorizadas mancomunadas para realizar transferencias bancarias y cheques
- Resguardo del efectivo del Fondo Revolvente y chequeras, en caja de seguridad
- Se realizan mensualmente arqueos de caja



- Pago a proveedores y nómina a empleados, a través de transferencia bancaria
- Se realizan conciliaciones bancarias diariamente de las principales cuentas
- Carta de autorización para abono en cuenta del beneficiario
- No se emiten cheques al portador
- El personal que maneja efectivo está debidamente afianzado
- Las pólizas contables son firmadas por quien las elabora y autoriza el registro contable
- Los trámites de gastos son autorizados por el responsable del Proyecto
- El documento soporte de los gastos, están firmados por el responsable del proyecto y/o quien realiza el gasto
- El cierre contable se realiza dentro de los primeros cinco días hábiles, posteriores al cierre del mes inmediato anterior
- La información contable, financiera y presupuestal se respalda diariamente
- Los comprobantes fiscales son verificados en las bases de datos del SAT, para prevenir que sean apócrifos
- Se elaboran Estados Financieros mensuales, debidamente firmados por quien elaboró, revisó y autorizó y se envían a las instancias de fiscalización y de control
- Se hacen conciliaciones de registros, con las diversas áreas de la administración
- Se llevan a cabo inventarios físicos
- Se circulariza constantemente las cuentas deudoras y acreedoras
- Se firman resguardos por los usuarios de los bienes muebles
- Se aseguran los bienes muebles e inmuebles propiedad del INECOL

#### 11. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo Protesta de Decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente Correctos y son Responsabilidad del Instituto de Ecología, A. C.

Las notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de los estados financieros al 30 de junio del 2022 y 30 de junio del 2021.

Xalapa, Veracruz a 30 de junio del 2022.

  
Lic. Rubey Baza Román  
Director de Administración

  
C. Jorge Sánchez Cortés  
Jefe del Departamento de Contabilidad